

Quito D. M. 21 de Septiembre de 2016

Señor
Martín Canala-Echevarría
Gerente General
SECUPROHI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Martín Canala-Echevarría Ramcke, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de legítimo propietario de 816 (Ochocientos Diez y Seis) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, que mantengo en el capital social de la compañía SECUPROHI S.A., por medio de la presente comunico a usted, que he realizado la transferencia de 288 (Doscientos Ochenta Ocho) acciones al señor Mario Gustavo Alvear Villaruel.

Pablo Ramiro Alvear Villaruel, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de legítimo propietario de 768 (Setecientos Sesenta y Ocho) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, que mantengo en el capital social de la compañía SECUPROHI S.A., por medio de la presente comunico a usted, que he realizado la transferencia de 240 (Doscientos Cuarenta) acciones al señor Mario Gustavo Alvear Villaruel.

Mucho agradeceré se sirvan tomar nota de este particular en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para todos los fines de Ley.

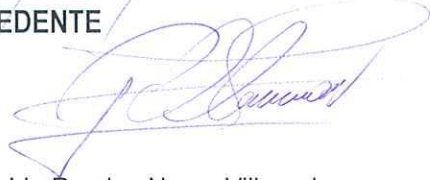
<u>CEDENTE</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
Martín Canala Echevarría Ramcke	288	Mario Gustavo Alvear Villaruel
Pablo Ramiro Alvear Villaruel	240	Mario Gustavo Alvear Villaruel

Con la presente carta queda debida y formalmente notificada la compañía de la transferencia de las acciones indicadas, quedando igualmente legalizada.

Muy Atentamente,



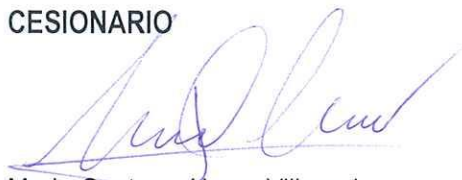
Martín Canala- Echevarría Ramcke
CEDENTE



Pablo Ramiro Alvear Villaruel
CEDENTE



Mario Gustavo Alvear Villaruel
CESIONARIO



Mario Gustavo Alvear Villaruel
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170974668-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
CANALA-ECHEVARRIA RAMCKE MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO
Chile
Santiago de Chile

FECHA DE NACIMIENTO **1976-03-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0192 **1709746687**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CANALA-ECHEVARRIA RAMCKE MARTIN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CONOCOTO
PARROQUIA

0
0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ISM 15 11 384 15

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANALA-ECHEVARRIA JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMCKE MARIA SYLVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Quito D. M. 21 de Septiembre de 2016

Señor
Martín Canala-Echevarría
Gerente General
SECUPROHI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Martín Canala-Echevarría Ramcke, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de legítimo propietario de 816 (Ochocientos Diez y Seis) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, que mantengo en el capital social de la compañía SECUPROHI S.A., por medio de la presente comunico a usted, que he realizado la transferencia de 288 (Doscientos Ochenta Ocho) acciones al señor Mario Gustavo Alvear Villaruel.

Pablo Ramiro Alvear Villaruel, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de legítimo propietario de 768 (Setecientos Sesenta y Ocho) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, que mantengo en el capital social de la compañía SECUPROHI S.A., por medio de la presente comunico a usted, que he realizado la transferencia de 240 (Doscientos Cuarenta) acciones al señor Mario Gustavo Alvear Villaruel.

Mucho agradeceré se sirvan tomar nota de este particular en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para todos los fines de Ley.

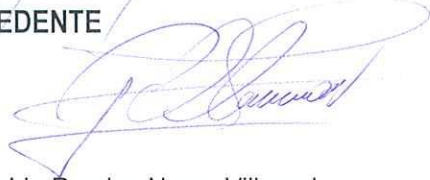
<u>CEDENTE</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
Martín Canala Echevarría Ramcke	288	Mario Gustavo Alvear Villaruel
Pablo Ramiro Alvear Villaruel	240	Mario Gustavo Alvear Villaruel

Con la presente carta queda debida y formalmente notificada la compañía de la transferencia de las acciones indicadas, quedando igualmente legalizada.

Muy Atentamente,



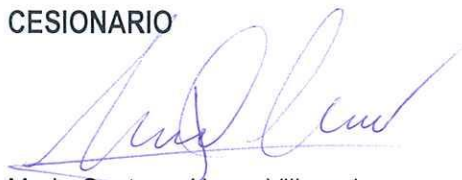
Martín Canala- Echevarría Ramcke
CEDENTE



Pablo Ramiro Alvear Villaruel
CEDENTE



Mario Gustavo Alvear Villaruel
CESIONARIO



Mario Gustavo Alvear Villaruel
CESIONARIO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR VITERI GUSTAVO AMADEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARRUEL VASQUEZ TERESA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-20

PROFESION / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4443V4442

000519898

DIRECCIÓN REGIONAL

FIRMA DEL CEGULADEE


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0017 **1714558119**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALVEAR VILLARUEL PABLO RAMIRO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SAN JUAN	
QUITO		2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Firma]
 PRESIDENTE/E-DE LA JUNTA

